

EL GUTENBERG.

PERIODICO SEMANAL. — ORGANO DE LOS OBREROS

AÑO I

SANTIAGO, SABADO, 9 DE ABRIL DE 1887.

Nº 29

EL GUTENBERG

Fundado en 24 de Septiembre de 1886

S U P R O G R A M A :

1.^a No d. cabida en el periódico a los artículos que ofendan a personas determinadas o a sociedades de obreros; a lo que versa sobre religión o sobre política de partido; ni a los que jueguen sin interés para los clanes trabajadores.

2.^a Dar colocación en la sección que a su juicio les corresponda a todos los artículos que se publican, b. dándoles las correcciones que estimen convenientes.

3.^a No devolver los originales, sea que se publique o no.

DIRECTOR Y PROPIETARIO

HIPÓLITO OLIVARES

CONDICIONES DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año.....	\$ 2.00
semestre.....	1.00
trimestre.....	0.80
mes.....	0.20
Número suelto.....	0.05

Los avisos de citación i las Memorias de las distintas Sociedades de Obreros, se publicarán gratuitamente.

EL GUTENBERG aparecerá los días sábados.

Toda comunicación debe ser dirigida a Hipólito Olivares, calle de Rivera núm. 69.

EL GUTENBERG

SANTIAGO, ABRIL 9 DE 1887.

LAS COLONIAS ESTRANGERAS.

Ya han quedado definitivamente cerradas las tres Islares que tenían establecidos las colonias francesa, española e italiana en la calle de Escanilla.

Nowotros, testigos ocultos de los importantes servicios que han prestado estas colonias al país, nos hacemos un deber, en nombre de él, dar las mas atentas i cumplidas gracias por los sacrificios que con tan buena voluntad soportaron durante la epidemia, cuidando con el mayor esmero a nuestros hermanos en el trabajo, que fué donde el flagelo se ensañó, haciendo mas víctimas.

Con qué entusiasmo, abnegación i constancia no hemos visto llevar a cabo sus pesadas tareas a estas colonias, que no han desmayado un momento ni se han dado siquier un rato de tregua en el cumplimiento de este dober impuesto especialmente por su incomparable amor a la humanidad: su generosidad sin límites.

Habíamos querido escritir un artículo mas extenso dedicado a estos abnegados extranjeros que han cumplido la mas santa misión del hombre: ayudar al desvalido; pero la estrechez de las columnas de nuestro periódico no nos permite hacerlo.

Chile no mirará con indiferencia esos servicios, i sus hijos los tendrá siempre frescos en la memoria i a cada momento recordará a esos distinguidos extranjeros

que dieron un ejemplo sublime i digno de ser imitado por todos los hombres, cada vez que se presenten estas epidemias mortadoras de los pueblos.

El Gutenberg, en nombre de la clase a que pertenece, comparte también con el más grande deber de demostrarles a las colonias francesa, española e italiana los mas repetidos agradecimientos por ese abnegamiento tan devotamente que han tenido para con nuestra clase desheredada de la fortuna.

Reciban esos coquitos i los dignos representantes de Francia, España, Italia, que siempre fueron los primeros en hacer el bien a sus semejantes sin distinción de personas, el mas sincero arecio de cariño de

LA REDACCION.

LAS SOCIEDADES DE OBREROS

III

Aunque temiendo no agradar suficientemente, vamos a dar principio a un tercero artículo sobre este mismo asunto. El gran cariño que sentimos por las sociedades de obreros nos hace ser cansados con nuestros lectores. Pero procuraremos ser breves. La estrechez de nuestro periódico no nos permite tampoco mas predáculos.

Ya hemos dicho que las sociedades de obreros, son necesarias i casi indispensables, tanto para el progreso intelectual i social del país, como para el ciudadano que vive sin mas bienestar que su trabajo diario, que le asegura la vida i la tranquilidad futura i lo saca de la posturación i del borrasco mar de las miserias del mundo.

¿Quién será capaz de poner en duda la gran importancia i ventaja que resulta de estas fructíferas uniones entre los obreros?

I sin embargo hai muchos que no la comprenden, hai muchos que miran con la mayor indiferencia los asuntos de sociedad, para los que estas son un juguete i un algo que no va mas allá que a la conveniencia particular de algun individuo.

Es necesario, pues, que se trabaje en el sentido de hacer comprender a los obreros que las sociedades de que nos ocupamos no llevan un fin mezquino ni van a servir intereses particulares de partido ni de individuo, que ese fin es mas noble i elevado: es un fin que encierra la mas absoluta i sublime generosidad en beneficio de sus asociados.

Debemos agregar también la conveniencia que hai por parte de las sociedades en estimular a sus miembros al cumplimiento estricto de sus deberes para con ellas.

Hai muchos que pertenecen a estas instituciones que son un ejemplo en el cumplimiento de sus deberes i que, sin embargo, gozan solo de las mismas prerrogativas que aquello rehaces que cuesta

trabajo hacerle comprender su propia conveniencia.

Para los primeros las sociedades deben tener por lo menos anualmente un premio especial que sirviera de estímulo a todos sus miembros. Este podría consistir en un objeto de arte que lo sirviera de recuerdo i de ornamento en su hogar al afortunado que por medio de una rifa lo mereciese, o formar una nómina de sus apoderados en una acta especial, o arbitrar otro medio cualquier que venga a llenar este requisito indispensable.

Este sistema de estímulo al cumplimiento de los deberes entre sus miembros lo creemos necesario i debieran adoptarlo las sociedades de obreros.

Así tambien creemos conveniente que el momento en que se la decida su jubilación a un socio debiera dejarse para un dia de gran festividad, para que con su oportunidad, se premiese debidamente a ese socio su constancia; i esto serviría también de un estímulo alegre para los demás que siguen el mismo camino.

A fin de no cansar a nuestros lectores, no continuaremos ocupándonos sobre este tema, para dedicarnos en nuestro número siguiente de algún otro asunto que no sea estrafío a la clase social que nos hemos propuesto servir.

COLABORACION

AL COMPAÑERO Y AMIGO

ENRIQUE MEDINA

EN LA MUERTE DE SU ESPOSA

Dña Zaida Moyan

Ayer, in hogar tranquilo, cubierto de ventura,
Mil gratas espresiones, mil goces te ofrecía.
Hoy, triste i desolado, oyo'ito su amargura,
Te brinda, buen amigo, pelear, melancolia.

La flor gallarda, hermosa, que alegra i adornaba
Perdió ya su fragancia, su fulgo marchitó,
El nido i sus aves que afanó la dejó vacío
Dejó solo el recordar, la vida se extinguía.

Tu Sol i amante esposa, que el leido i fondo dulce
Hoy deja entre los rayos, cubierta de dolor,
Cuál jirón ya ha impresionado vertiginoso raso
Para llegar al cielo, al trono del Señor.

Pero ¡oh! bellos recuerdos te lega aquí en la tierra,
Que en tanto tus dolores por cierto obtuviste;
Los acajules que dejó, en dó tu amor se encuentra,
Tus penas i suspirios con gusto satisfactorio.

Tu voz i del dulcísimo, que eran secreto amada,
Presumiste a veces placeres i ilusiones:
En ciertas ocasiones tus dichas nos convivías,
En otras ¡ay! terrible, nos bries el corazón.

La vida, compañero, es solo el gran rumario
Que al ser donde que nace lo inicia el Hacedor;
El fin de ese jirón termina en el sepulcro,
Que dejó en las familias el luto i el clamor.